AÑO XXV --- NUM 8166

Las suscripciones correrán de los días primero y quince de cada mes; las foráneas sólo se admitirán, cuando menos, por dos meses, debiéndose girar á cargo de los corresponsales y subscriptores cada bimestre. EL TIEMPO no se publica los lunes ni días siguientes á festividades religiosas.—Toda correspondencia, al Director.—Háganse los pedidos de subscripciones á la Imprenta, Redacción y Despacho:

Primera calle de Mesones, número 18.
ADMINISTRADOR: DIONISIO GONZALEZ.

EL TIEMPO.

DIARIO CATOLICO

AÑO XXV --- NUM 8166

El precio de subscripción es un peso al mes en la capital, y un peso cincuenta centavos en los Estados; dos pesos en el extranjero.—Los números sueltos, si son del día, valen seis centavos; si son atrasados, doce centavos.—La publicación de los avisos y réclames se contrata con los Sres. J. Labadie Sucs. y Cía., Droguería de la Profesa. La de los remitidos se contrata únicamente en la Administración de este periódico.

Apartado del Correo, número 379. Teléfono número 628.
SECRETARIO DE REDACCION: JOSE AGUEROS.

México.--Martes 14 de Enero de 1908 — FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO: VICTORIANO AGÜEROS. — México.--Martes 14 de Enero de 1908

EXTRANJERO

El teatro en los Estados Unidos

El número de Studios dedicados á la escenografía en New York, les tan considerable como corresponde á una capital en que funcionan, sin interrupción, más de noventa teatros de clases y categorías varias; pues aun cuando en la época del calor se cierran algunos, en cambio, se abren, en substitución de los que interrumpen sus representaciones, los llamados "Roof Garden," situados en la azotea de algunos teatros, y en los cuales sólo se representan obras de gran movimiento y espectáculo, ligeritas de ropa, y en cuyo "mantão" entra desde la revista político-social y de Artes, hasta los más emocionantes números de "varietés."

La vieja revista, con su paseante en corte y su indispensable acompañante, compuesta de idénticos elementos que en el resto del mundo. Se hacen esta clase de obras sin más novedades, que las que el año dió de sí, y que el mayor ó menor ingenio del autor transforma en caricatura.

Ya hablaremos cuando el momento sea llegado, de estas y otras clases de obras, de su valor artístico y de lo sano que les este público en sus juicios y apreciaciones en obras teatrales. ¡Admirable público! Niño grande, que no conoce á los autores, ni envidia sus aplausos y trimestres, y jamás, si no dió en su gusto, se le ocurre patearle, ni pedir su cabeza para cobrarse los 0.50 que gastó en la localidad; público lleno de buena fe, que para sí quisieran nuestros autores y empresarios de teatros.

No es sólo para New York para donde se pintan decoraciones, pues la mayoría de los teatros de otros Estados se surten aquí de sus materiales de escena.

En la Asociación de Artistas Escenógrafos existe una justa clasificación de categorías en cuanto al tamaño y precios de las decoraciones se refiere, y según á la clase que éstas corresponden, es la labor mejor ó peor, tanto en mano de obra, como en los materiales en ellas empleados.

El importe total de una obra, pertenezca á una ú otra categoría, se divide en tres partes.

La primera se destina á gastos materiales, la segunda á mano de obra y la tercera á utilidades.

Este sistema tan lógico, tan justo, se observa con tal rigurosidad, que si la cantidad importe de la mano de obra sólo da para emplear ocho días de trabajo, no se invierte en él ni una hora más. Lo contrario supondría una merma en el capítulo de utilidades, y un americano no se aviene á eso ni á la más remota posibilidad de no cobrar su obra.

Los precios ordinarios de las decoraciones se aumentan en un 50 por 100 cuando se pintan sobre telas de preparación incombustible.

La Asociación de Artistas tiene marcado un máximum y un mínimum de precios, que nadie rebaja, sopena de sufrir las consecuencias.

Por referencia conozco varios de los mejores Studios de Nueva York, pero sólo quiero hablar hoy del de "Lee Lash and Company," por serme perfectamente conocido, toda vez que en él presto mis servicios desde que llegué de la Habana un año ha, contratado por esta empresa.

Mr. Lash es un artista dedicado por completo á los negocios de la pintura, al servicio de la publicidad, fuente inmensa de riqueza en este país en que el industrial, como el fabricante y los hombres dedicados al comercio invierten en la propaganda de sus negocios cantidades fabulosas. Es Mr. Lash hombre de gran cultura y de un entendimiento nada común. Hizo sus estudios de pintor en París, y ya de regreso en esta su patria, se dedicó á la pintura de caballete durante algunos años. Más tarde dió forma á la idea que de antiguo tenía, de establecer la publicidad anunciadora en el teatro en forma decorosa y verdaderamente artística.

Estableció una empresa en compañía, que funcionaba bajo la razón social de Lee Lash Studios, que hoy surte de "Curtains Drop," ó telones de boca, la inmensa mayoría de los teatros de los Estados Unidos de América y decoraciones, en donde es posible, por su asunto ó condición, "hacer el anuncio." Su organismo es perfecto, y á pesar de lo complicado, y vario del negocio, funciona con regularidad asombrosa, perfectamente distribuídas las múltiples ramas del Studio, que conectan en la oficina de producción, que dirige de admirable modo Mr. Hall, como jefe de la parte artística.

La producción es tan colosal, que llega hasta lo increíble, pues sólo de telones ya de boca, ya de escena, en los diferentes géneros ó clases á que éstos pertenecen, unos llegan en su orden estadístico al número de 2,800 y al de 3,500 los otros. El importe anual de la producción y beneficios, asciende á una respetabilísima cantidad de miles de dólares.

Si es grande la importancia de esta parte de la producción de pintura de "Lee Lash Studios," no lo es menos la que se refiere á la construcción de decoraciones, de cuyo taller es jefe y director Mr. Albert., que en mi opinión es uno de los mejores pintores escenógrafos de Nueva Lork. De un departamento de verdadero artista, Mr. Albert goza de una reputación tan sólida, como justamente cimentada.

En los dos locales que constituyen el estudio, se pueden pintar á la vez dieciséis telones, y en éstos pueden ocuparse cuarenta pintores que, unidos al número de asistentes ó peones de taller, forma un respetable número de personal de producción.

No es escaso tampoco el administrativo ó de propaganda. Y en esta como en otras muchas industrias de los Estados Unidos, tienen colocación muchas señoras. Una joven es la encargada del transmisor múltiple telefónico, que pone en comunicación los diversos locales ó despachos del estudio entre sí y con la ciudad, á largas distancias entre éste y otros Estados. Señoritas son también las encargadas del despacho de taquígrafo-mecanógrafos, que es el que tiene la misión de llevar la correspondencia de la casa.

Hay también tenedores de libros, cajeras, varios encargados del negocio y un considerable número de agentes. Dos porteros que hacen el servicio de día y de noche, cuya misión es tener en orden el servicio interior contra incendios, el cuidado de los ventiladores en verano y las estufas en invierno, cuyo fuego han de cuidar no se extinga de día ni de noche, como buenas vestales. Este es el inmenso personal artístico y administrativo de "Lee Lash and Company," el cual consume una respetable suma de dólares por semana, perfectamente regulada con los ingresos, que suponen, como dejo dicho, una cantidad que, dado lo pejuiño de esta clase de negocios en Europa, parecería fabulosa.

El material de lienzos y carpintería, lo suministran las empresas, á las que se lo hacen por contrata fabricantes constructores, como Mr. Mac Donald, que posee unos talleres enormes, en donde se fabrican la mayor parte de las decoraciones. La construcción de bastidores y piezas para colgar es, á no dudar, inmejorable y muy superior á como se construye en Francia, que es donde seguramente se construye mejor. Las maderas que emplean son ligeras y de inmensa densidad de condición muy cañiza y trabajadas con gran habilidad, y jamás se cae un larguero, siendo, por consiguiente, muy difícil que éstos se partan por el cimbreo que les da su altura.

Las proyecturas se hacen de una madera muy dura y resistente, de un gruesa de medio centímetro, y se forran por ambas caras con telas ligeras y perfectamente encoladas. Usan una cola de gelatina de suma fuerza y que no mancha las telas, pegándose sus orillas á las armaduras, por lo cual se clavan con muy pocas tachuelas. Las varas de telón ó bambalinas se construyen de largueros de media pulgada de grueso por tres de ancho y empalmadas en forma de cuña; pero estas varas son dobles, uniéndose entre sí con tornillos y cogiendo entre ambas la tela. Construídas de este modo, pueden considerarse inrompibles.

Ahora bien; son excesivamente costosas, y dado lo mucho que aquí se construye en los decorados, casi siempre el importe de construcción supera al de la pintura.

No teman, pues, nuestros tramoyistas constructores la competencia de los americanos. Ellos que ganan como obreros, por jornadas de ocho horas, dos y medio y tres dólares; que como jefes ó contratistas cobran de trescientos á quinientos pesos por decoración, hecha á todo costo, no podrían avenirse los obreros á jornales de tres ó cuatro pesetas por nueve horas de trabajo al día, ni los contratistas podrían comprender que por la mitad de lo que ellos perciben por su obra en América, en España se da construída y pintada.

Esto es, á grandes rasgos discrito, uno de los talleres más importantes de escenografía de Nueva York, y lo consignado es algo de lo más interesante de cuanto se refiere á la pintura y construcción de las decoraciones.

Mi juicio, poco severo, más propicio á fijarse en lo bueno que en lo defectuoso, pero justo, si no les es favorable en todo, lo es en algo muy digno de aprenderse. El ambiente de mercantilismo que se respira en la vida entera del pueblo americano no podía dejar de sentirse en la esfera del arte, y debido á lo mucho que del negocio se ocupan y del poco cariño y entusiasmo que á la pintura dedican, se observa en sus trabajos menos bondad de la que pudiera y fuera de desear.

Hay, sin embargo, algo que va en descargo de su proceder poco amoroso para con el arte.

El artista, aquí como en todo el mundo, necesita de algo más que el pan que alimenta el cuerpo. Sin el acicate del aplauso del público y el elogio ó temor al castigo de la crítica, queda por cobrar lo que mejor paga el esfuerzo de un hombre que sueña con las coronas de laurel.

AMALIO FERNANDEZ.

—(:o:)—

En qué se conoce á los ladrones

NOTAS DE UN POLICIA

Hay en el Banco de Nueva York un agente de policía á quien la naturaleza ha concedido el dón singular de reconocer á los ladrones al primer golpe de vista.

Decimos dón singular, porque realmente son pocos los hombres que gozan de tal privilegio; pero en opinión de este nuevo Shediok Holmes, no hay nada más fácil que hacer lo que él hace. Todo se reduce á cuestión de estudio y de práctica, á fijarse en ciertos caracteres fisonómicos, y sobre todo, en ciertos ademanes enteramente peculiares en los ladrones.

En primer lugar, Jorge Lawlor, que así se llama nuestro hombre, aconseja fijarse en las manos.

Todos los ladrones se distinguen por un movimiento nervioso é involuntario de los dedos. Tienen las manos tan acostumbradas á las manifestaciones rápidas, que ni aun en circunstancias normales, pueden tenerlas quietas; pierden, por decirlo así, la tranquilidad de los dedos. Además, se les conoce por la manera de llevar las manos. Lo mismo el ratero que el ladrón, trabajan principalmente con los dedos índice y medio, y además con el pulgar, y de aquí que, inconscientemente, los llevan siempre preparados; cuando se ve que un hombre lleva extendidos los dedos segundo y tercero, y doblados el cuarto y el quinto, puede decirse casi con toda certeza que es un ladrón.

Otro dato de importancia es la manera de andar; la posición de los hombros, sobre todo, delata en seguida al ladrón. Este suele andar con los hombros muy levantados y el cuerpo muy derecho, y en sus espaldas se nota cierto movimiento helicoidal, todo ello consecuencia lógica de la costumbre que estos hombres tienen de permanecer con el cuerpo inmóvil mientras trabajan con los brazos.

La fachda de criminal que muchos personas atribuyen á todo bribón, no siempre es un dato muy seguro; muchos ladrones, y sobre todo los que toman por campo de operaciones los grandes bancos, son personas de aspecto muy distinguido. Para detener como ladrón á uno de estos hombres, no basta fijarse en sus hombros ó en sus manos; conviene tener datos seguros que justifiquen la detención, por esto añade el policía Lawlor, que en su oficio se requiere una memoria y un poder de retentiva verdaderamente notables. Hay que saberse de memoria la fisonomía de estos hombres, bien porque se hayan hecho sospechosos ó porque, á consecuencia de anteriores delitos, hayan sido detenidos alguna vez y se conserven sus fotografías.

Sin embargo, no es necesario conservar en la imaginación todos los rasgos de la fisonomía de todos los rateros del país; basta con fijarse en algún detalle de cada uno de ellos; negando éste, los demás rasgos vienen inconscientemente á la imaginación. Pocas personas tienen una cara perfecta, ó por mejor decir, ninguna, y por lo tanto, con recordar la perfección característica de cada ladrón, puede decirse que se les conoce á todos. Estas imperfecciones, estos detalles característicos, deben buscarse en los ojos y en la boca; todo lo más en la nariz; el bigote y la barba, así como la manera de peinarse, conviene olvidarlos por completo, pues ya se sabe que estos detalles se varían con facilidad, y precisamente el ladrón profesional es maestro en el arte de desfigurarse. Una nube en el ojo, unas cejas demasiado arqueadas ó unos labios excesivamente gruesos, son caracteres imposibles de borrar. Jorge Lawlor asegura que todavía no ha visto dos personas que tengan las cejas enteramente iguales; un observador concienzudo que estudiase la cuestión á fondo, llegaría á reconocer con toda facilidad las personas sólo con mirarles á las cejas.

Siguiendo las indicaciones del policía norteamericano, dice éste que cualquiera puede llegar á ser tan hábil como él mismo, siempre que se fije, sobre todo, en las manos y que tenga presentes dos cosas: la primera, que al fijarse en la cara de un hombre debe hacerse sin el perjuicio de que se trata de un criminal, pues hay centenares de personas honradas que tienen más aspecto desagradable que el más consumado ladrón; y la segunda, que la inmensa mayoría de los criminales, no presentan en su fisonomía ninguno de esos rasgos que les atribuyen los criminologistas.

—(:o:)—

Enterrada viva

Los periódicos franceses dan cuenta del horrible fin de una desventurada, á la que hace poco se dió sepultura encontrándose en estado letárgico. Dicha infeliz, vecina de Sarbazan, fué enterrada el primero de Mayo. Al día siguiente, un hombre que pasaba casualmente cerca de la fosa, no bien cubierta aún, oyó con toda claridad golpes que parecían proceder debajo tierra. Sorprendido el hombre, arrodillóse sobre la tumba y prestó oído. No había duda posible. Seguían produciéndose ruidos sordos, mezclados con gritos. El caso no era para aplazamientos. Nuestro buen aldeano se dirigió precipitadamente en busca del alcalde, á quien informó de lo que ocurría. Pocos momentos después se apersonaba en el cementerio la autoridad municipal acompañada de un médico, procediéndose á la apertura de la tumba sospechosa. Descerrajado y abierto el féretro, ofreciose á la vista de los circunstantes, un espectáculo horrendo. La mortaja que envolvía á la mujer se encontraba hecha jirones. El corazón de la enterrada viva latía aún, pero á los pocos segundos dejó de agitarse. De la boca de la mujer se escapó una oleada de sangre. Todo había terminado. La pobre cataléptica hubiera podida ser salvada, de verificarse la exhumación media hora antes, sin duda había luchado contra la asfixia durante seis ú ocho horas, rasgando el lienzo mortuorio é intentando abrir el ataúd en un esfuerzo supremo. ¡Qué horrible agonía!

Por desgracia, este caso se halla lejos de ser único. Un oficial de artillería de Sajonia fué enterrado el día que se abrieron al público las puertas del cementerio. De pronto se formó un corro. Es que un individuo asegura haber oído algo en la tumba del oficial, cuya lápida parecía en efector hallarse un poco levantada. Verificada con toda oportunidad la exhumación, se hizo saltar de un azadonazo la tapa del ataúd, viéndose con espanto que el muerto había logrado descocer el sudario, sacar la cabeza y los brazos y aun desencajar algo la cubierta del féretro. Afortunadamente, el socorro llegaba á tiempo. Conducido el cadáver al hospital, tuvo la suerte de ser salvado á los tres días de su inhumación.

Hacen notar á este propósito que la última visita de los médicos, la fúnebre visita de certificación, es en los pueblos una mera fórmula. De ahí que pueden ocurrir hombres como el ya relatado en Samvanzan. Y sin embargo, sería necesario hacer muy poco para tranquilizar á todo el mundo, para prevenirse contra el pavoroso de las inhumaciones prematuras.

El Dr. Icard, de Marsella, indica un medio sencillísimo de revelar la muerte real. Tan sencillo, que basta colocar en las ventanillas de la nariz del presunto cadáver un pedazo de papel, impregnado de solución acuosa de acetato de plomo. Si el papel se torna negro, es que el muerto lo está definitivamente.

No nos parece en verdad, un arco de iglesia el que en todas las agencias de barrio hubiese á disposición del público esos papeles reactivos, capaces de prestar innegables servicios á cambio de un pequeño gasto. Pero mientras eso ocurre, bien estará decir que el papel de acetato de plomo puede ser reemplazado en las casas particulares por una morisda de 5 céntimos, no muy usada y mejor por una pequeña moneda de plata, las cuales se sujetan bajo uno de los orificios nasales. Si la muerte es verdadera, el ácido sulfhídrico que se desprende de los pulmones, ennegrece el cobre y la plata.

—(o)—

Los records del cheque

LOS CINCO CENTIMOS DE CLEVELAND

Calograma vía New York, servicio de "El Constitucional"

Mr. Pierpont Morgan entregó hace días un cheque de 25 millones de francos á Mr. Cortelyou, Secrtario del Tesoro de los Estados Unidos, y díjose en seguida que Mr. Morgan había firmado el cheque más considerable del mundo.

¡Error! El mismo Mr. Morgan ha firmado cheques infinitamente más considerables. Hace algunos años, cuando se trató de liquidar la situación de Mr. Carnegie en un trust, Mr. Pierpon, Morgan le remitió un cheque por ..... Fs. 5120.543,853.30.

El record del cheque corresponde al Banco de Inglaterra que entregó, hace dos años, á Mr. Hayashi, Ministro del Japón en Londres, un cheque por..... Fr. 275.221.875, importe del primer pago á cuenta de la indemnización de guerra que China debía al Japón.

Ese cheque extraordinario, ese cheque fabuloso no diferenciábase en nada de los cheques corrientes y llevaba en uno de sus ángulos la pequeña y modesta estampillla de un penny.

El cheque de menos valor que haya existido, pertenece á Mr. Cleveland, ex-Presidente de los Estados Unidos.

Cuando Mr. Cleveland dejó la presidencia, observóse que se había cometido un error en el cálculo de sus sueldos. El Tesoro hizo buscar ese error y se vió que se elevaba á "un cent" cinco céntimos), en detrimento de Mr. Cleveland. Y el Tesoro le mandó un cheque por esa cantidad. Mr. Cleveland lo conserva en cuadro.

—(o)—

Las joyas de los Reyes de Siam

Si es verdad que una joya valiosa es el placer mayor para una mujer, la Reina de Siam debe ser la más feliz del mundo, puesto que posee la colección más notable que se conoce.

Según refiere un periódico, las paredes de su alcoba están materialmente sembradas de piedras preciosas; y en un lugar seguro de las habitaciones reales, hay diamantes, rubíes, perlas y esmeraldas, engarzadas en delicadísimos collares de fabuloso valor.

Hasta el dedal de la Reina, figurando una flor de loto, está valuado en 420,000 pesetas.

También el Rey posee una maravillosa colección de joyas, y no solamente su trono es de oro puro, cuajado de diamantes, perlas y rubíes incrustados en él, sino hasta el manto de corte está cubierto de alhajas.

A pesar de tener tan enorme cantidad de riquezas, el Rey de Siam sólo piensa en aumentarla, y se gasta al año 120,000 libras esterlinas en nuevas alhajas.

EL TIEMPO.

Cuestiones económicas de Yucatán

III

CUESTION OBRERA

Es un axioma empírico y poco lisonjero para el pretendido albedrío de los hombres, que la evolución económica de que es parte integra la sociología y política, en vez de ser impulsada por os hombres, no sólo se impone á éstos, sino que obra demasiadas veces contra la voluntad de los mismos. Pocas veces un estadista genial sabe identificar su empuje con la orgánico desarrollo universal. Por lo regular, es mucho ya que los Gobiernos sepan acomodarse á la imperiosa mancha económico-política.

La agricultura mexicana, el fundamento del desarrollo nacional, está más cada año bajo la perentoria influencia de la evolución agrícola universal. Urge reorganizarla en este sentido y conforme á las condiciones propias del país.

Mientras las instituciones políticas y militares, lo mismo que las industrias transformadoras, han sido fomentadas acertadamente, la agricultura se descuidó en los últimos decenios. las graves consecuencias se presentan: el creciente estancamiento agrícola, no absoluto, pero relativo, á los necesidades del país y la progresiva falta de operarios, la que amenaza ser una rémora y calamidad pública.

Estos dos fenómenos, no son, sin embargo, las causas, sino los síntomas del malestar agrícola.

La causa del característico movimiento agrícola, es internacional. Desde hace tres decenios, y debido á la baja del precio de los cereales en casi 100 o|o, por la competencia de la agricultura americana, el disminuído provecho imposibilita en la Europa occidental la agricultura capitalista en grande, cuya quiebra se contiene artificialmente por el proteccionismo aduanal. En la Argentina, el primer país exportador de cereales, ya no existe la explotación en grande. En México, la agricultura de cereales, la que casi la mitad del año no ofrece trabajo, está sacudida. En la proporción de haber ocupación continua, como en los cultivos de café, los henequeneros, etc., queda más asegurada la agricultura capitalista.

En esta República hay que distinguir, sin embargo, dos clases de agricultura, diametralmente opuestas.

En primer lugar, el cultivo por labradores europeos, ó más bien caucásicos, que en la Europa occidental, en Norte América y la Argentina forman la base del rápido progreso material y político. Insisten en ser propietarios independientes, cultivando, teniendo la tierra, de 100 á 300 hectáreas con sus familias. En segundo lugar, la agricultura con la indolente masa indígena, sirvientes adeudados y obligados en las haciendas, y haraganes al ser independientes, cultivando unas pocas hectáreas para las necesidades indispensables y para las fiestas. Son excepción los indios que trabajan como los europeos. En la Argentina, ni el 1|2 o|o de los colonos son indígenas. Cual sea el elemento vigoroso de los indígenas mexicanos, es cuestión abierta. Por otra parte, está excluído ocuparse franceses, alemanes, etc., de sirvientes obligados en las haciendas mexicanas.

Conforme al material humano disponible, ó á las razas, la política agraria de este país resulta doble.

Por una parte, hay que organizar, de acuerdo con la evolución agrícola universal, y siguiendo el proceder clásico de la Argentina, la agricultura por familias europeas, y los pocos elementos sanos existentes de los indios. La ejecución está iniciada. En los Estados cultivadores de cereales, va extendiéndose la costumbre de entregar el cultivo de maíz, frijoles, etc., á labradores indígenas medieros. Resultados definitivos, sin embargo, sobre la utilidad de los medieros nacionales, faltan aún. Difícil será encontrar en toda la República 100 indígenas medieros que, con sus familias, cultiven 100 hectáreas, la superficie mínima labrada por los medieros europeos de la Argentina. Para seguir la ineludible tendencia agrícola universal de pasar el cultivo grande de cereales á familias labradoras, hay que atraer, por lo tanto, inmigrantes europeos, á que podrán agregarse los idóneos elementos indígenas. Del modo de esta organización agrícola, sería largo ocuparse aquí. Lo haré en el libro "México y la cuestión agraria," que publicaré el otro mes.

En segundo lugar, hay que aprovechar los millones de indígenas inertes, para mantener, lo más posible, la existente agricultura en grande, inclusive la de los cereales. El trabajo voluntario de los indígenas es nulo, no absolutamente, pero en relación á las aspiraciones y esfuerzos de los labradores caucásicos. Por consiguiente, no hay más remedio que hacer trabajar á los ociosos. En varios Estados, los sirvientes obligados, al faltar al contrato y escaparse, son devueltos por la policía á los hacendados. No sólo tendrá que generalizarse tal medida, sino que deberán obligarse al trabajo en las haciendas, el 80 o|o de los indígenas que, huyendo del trabajo serio, vegetan en sus diminutas propiedades rurales. La práctica administrativa ya está orientada en tal sentido. Trataré el asunto en el libro mencionado.

Teóricamente, parece rechazable semejante proceder. En Europa, sin embargo, no sólo en Polonia, Rusia, sino en Alemania, etc., la población obrera también está sometida á leyes excepcionales. La existencia y robustecimiento nacional de México, amenazado no menos del Norte que del Este y del Extremo Oriente, vale más que la tranquilidad filosófica de unos millones de indígenas haraganes.

Poca claridad reina en los Estados agrícolas sobre la esfera bien determinada que corresponde á los operarios caucásicos ó indígenas. Los conceptos erróneos traducidos á la práctica, han acarreado sensibles pérdidas pecuniarias. Especialmente en los Estados henequeneros, los hacendados han tratado de introducir y ocupar sin distinción, operarios de las razas superiores. Al fin y al cabo, los agricultores no pueden ser versados economistas y sociólogos. Periódicos grandes, y, al parecer, serios, sin embargo, como la "Revista de Mérida," muestran no tener ninguna noción de estos problemas, tan graves como urgentes. Su arma predilecta es la táctica pueril y personal del "Big stick." Hay otras cosas aún, útiles de saber para un periódico, aunque sea provinciano.

O. PEUST.

La Delegación Apostólica y el Episcopado Mexicano

Como recientemente el Santo Padre ha dispuesto algunos cambios en el Episcopado Mexicano, elevando un Obispado al rango de Arquidiócesis, vamos á dar una relación exacta de cómo ha quedado el Episcopado Mexicano, incluyendo su personal, así como el de la Delegación Apostólica en México:

DELEGACION APOSTOLICA.

Delegado de S. S. Pío X, Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo, Dr. Don José Ridolfi.

Secretario de la Delegación Apostólica, Monseñor Enrique Bezzuti.

ARZOBISPADO DE MEXICO.

Arzobispo, Ilmo. y Rmo. señor Dr. D. Próspero María Alarcón.

SUFRAGANEOS.

Tulancingo. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Juan Herrera y Piña.

Veracruz. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Joaquín Arcadio Pagaza.

Chilapa. (Electo.) Ilmo. señor Doctor Don Ignacio Placencia, Secretario de la Sagrada Mitra de Guadalajara.

Cuernavaca. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Francisco Plancarte y Navarrete.

Basílica de Santa María de Guadalupe. Abad. Ilmo. y Rmo. señor Obispo de Tloé, Dr. Don José de Jesús Hernández.

ARZOBISPADO DE MICHOACAN.

Arzobispo. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Atenógenes Silva.

SUFRAGANEOS.

Querétaro. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Rafael S. Camacho.

Coadjutor. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Manuel Rivera.

León. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don José Mora.

Zamora. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don José María Cázares y Martínez.

ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Arzobispo. Ilmo. y Rmo. señor Licenciado Don José de Jesús Ortiz.

SUFRAGANEOS.

Zacatecas. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Fray José de J. Guz de Alva.

Colima. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Amador Velasco.

Tepic. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Andrés Segura.

Aguascalientes. Ilmo. y Rmo. señor Dr. Don Fray José de Jesús Portugal.

ARZOBISPADO DE OAXACA.

Arzobispo. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Eulogio G. Gillow y Zavalza.

SUFRAGANEOS.

Chiapas. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Francisco Orozco y Jiménez.

Tehuantepec. Electo, el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Francisco Campos, Obispo de Campeche.

ARZOBISPADO DE LINARES.

Arzobispo. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Leopoldo Ruiz.

SUFRAGANEOS.

San Luis Potosí. Ilmo. y Rmo. señor Doctor y Maestro Don Ignacio Montes de Oca y Obregón, decano del Episcopado Mexicano.

Tamaulipas. Administrador Apostólico, Ilmo. señor Obispo Montes de Oca.

Saltillo. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Jesús María Echeverría.

ARZOBISPADO DE DURANGO.

Arzobispo. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Santiago Zubiría y Manzanares.

SUFRAGANEOS.

Sonora. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Ignacio Valdespino.

Sinaloa. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Francisco Uranga y Sáenz.

Chihuahua. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Nicolás Pérez Gavilán.

ARZOBISPADO DE PUEBLA.

Arzobispo. Ilmo. señor Doctor y Maestro Don Ramón Ibarra y González.

SUFRAGANEOS.

Huajuapam de León. Ilmo. y Rmo. señor Dr. Don Rafael Amador.

ARZOBISPADO DE YUCATAN.

Arzobispo. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Martín Frisctcherl y Córdova.

SUFRAGANEOS.

Tabasco. Ilmo. y Rmo. señor Dr. D. Francisco Campos, nombrado para Tehuantepec.

Campeche. Ilmo. y Rmo. señor Doctor Don Francisco Mendoza.

VICARIATO APOSTOLICO DE LA BAJA CALIFORNIA.

A cargo de los Padres Misioneros del Colegio de San Pedro y San Pablo de Roma para misiones extranjeras:

Superior, R. P. Don Luis Pettruelli.

OBISPOS SIN CARGO.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Maximiliano Reynoso y del Corral, reside en León.

Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Don Carlos de Jesús Mejía, reside en Mérida.

—(:o:)—

Imponente y significativa ceremonia en la Catedral de San Luis Potosí

Tomamos de "El Estandarte" de aquella ciudad, lo siguiente:

"El día 6 del presente, festividad de la Epifanía del Señor, según lo anunciamos con oportunidad, hicieron en Catedral la profesión de fe, después de la misa Pontifical, y ante el Ilustrísimo señor Obispo diocesano, el nuevo Rector y Catedráticos del Seminario, conforme á lo dispuesto por el Concilio Plenario de la América Latina.

El acto resultó en extremo imponente, y fué presenciado con respetuoso silencio, por el numeroso concurso que llenaba las espaciosas naves de la Catedral. Terminada la misa, el Ilmo. señor Obispo pasó á ocupar el faldistorio que de antemano se había colocado en el plano del altar; salieron entonces de la sacristía en rigurosa formación los señores Catedráticos precedidos del señor Rector y los maestros de ceremonias; subieron al presbiterio colocándose en dos filas á uno y otro lado; el Rector se adelantó hasta las gradas del altar, y de rodillas, como todos los demás, leyó con voz pausada y solemne la fórmula de la profesión de fe, que iban repitiendo los señores Catedráticos. En seguida, uno por uno, poniendo la mano derecha en el libro de los Evangelios, que tenía abierto sobre sus rodillas el Ilmo. señor Obispo, fueron pronunciando estas palabras: "Ego idem N.... spondes, voveio de juro. Sic me Deus ad juret et hoc sancta Dei Evangelia."

El orden en que desfilaron los señores Catedráticos, si la memoria no nos es infiel, fué el siguiente:

Señor Rector Pbro. don Domingo Rodríguez.

Señor Arcediano don Pedro de M. Castro.

Señor Canónigo don Pedro de M. Segura.

Señor Pbro. don Luis Montenarelli.

R. P. Fr. Guillermo García. O. P.

Señor Pbro. Lic. don José Córdova.

R. P. Fr. Froilán Casquero. O. P.

Señor Pbro. don Pascual Ramos.

Señor Pbro. don Ramón Arsitegui.

Señor Pbro. don Juvenal de la Higuera.

R. P. Fr. Quirino Burgos, O. S. A.

Señor Pbro. don José Bustamante.

Señor Pbro. don Manuel Campa.

Señor Pbro. don Rómulo Agundis.

Señor Pbro. don Manuel Martínez.

Señor Pbro. don Macario Guzmán.

Señor Pbro. don Feliciano Muñiz.

Terminada la ceremonia, el V. Cabildo, y el cuerpo de profesores acompañaron á nuestro Ilmo. Prelado á su residencia

—(:o:)—

PUEBLA

(Servicio especial de EL TIEMPO)

Enero 10 de 1907.

Para su hacienda de Calipam, salió hoy el señor General D. Mucio P. Martínez, Gobernador del Estado.

—En el presente año ha causado asombro la enorme cifra de niños que han concurrido á las direcciones de las escuelas, para ser matriculados. Días ha habido en que centros de instrucción, como la "Escuela Allende," recibían en una sola mañana, á trescientos educandos.

—Un joven de 18 años, llamado Jesús Ponce, cometió ayer la torpeza de abrazarse á uno de los gruesos cables de la planta eléctrica antigua, sufriendo la pérdida de los brazos, pues la corriente casi se los amputó.

—De Veracruz llegaron á ésta, el señor D. Oscar Ehlinger y su respetable esposa, doña Paz Arrioja de Ehlinger, que hace algunos días salieron para dicho punto.

—Nuevamente saldrá para Veracruz, el señor D. Francisco Velasco, Presidente Municipal.

—La estimable dama Cecilia Dessfassiaux, gestiona la aparición de un periódico titulado "El Correo de las Señoras," que, como algunos que se publican en París, sea consagrado al sexo débil. La idea ha sido bien acogida.

EL CORRESPONSAL.

—(:o:)—

Noticias Bancarias

Banco Internacional é Hipotecario de México.

Balance mensual del 31 de Diciembre de 1907.

ACTIVO.

Acciones por emitir. . .	$ 1.500,000 00
Documentos en cartera.	334,960 03
Préstamos sobre prendas.	542,798 68
Préstamos hipotecarios. .	13.611,231 61
Propiedades del Banco. .	443,801 65
Cuentas corrientes deudoras.	2.492,185 72
Depósitos disponibles á la vista.	487,459 29
Caja:—Existencia en billetes.	372,145 00
Existencia en metálico. .	252,068 70
Valores realizables inmediatamente.	2.322,606 00
	$ 22.359,256 68

PASIVO.

Capital.	$ 5.000,000 00
Bonos hipotecarios en circulación.	13.202,000 00
Depósitos reemblosables á la vista.	1.495,170 58
Cuentas corrientes acreedoras.	2.158,584 81
Fondo de reserva. . . .	450,000 00
Fondo de previsión. . .	53,501 29
	$ 22.359,256 68

—(:o:)—

Banco de Zacatecas

Resumen del Balance á 31 de Diciembre de 1907.

ACTIVO.

Capital no exhibido. . .	$ 400,000 00
Existencia en oro. . . .	304,340 00
Existencia en pesos. . .	175,488 00
Existencia en moneda fraccionaria.	31,621 22
Billetes de otros Bancos.	67,225 00
Depósitos en Bancos de la capital.	113,822 09
Inversiones en bonos y acciones de inmediata realización.	381,000 00
Valores en cartera. . . .	1.774,302 27
Cuentas deudoras. . . .	4.336,646 45
Valor de inmuebles. . . .	27,000 00
Total.	$ 7.611,445 03

PASIVO.

Capital subscripto. . . .	$ 1.000,000 00
Fondos de reserva y previsión.	354,300 00
Circulación de billetes. .	761,107 00
Depósitos reembolsables á la vista.	41,381 59
Cuentas acreedoras. . .	5.454,656 44
Total.	$ 7.611,445 03

—(:o:)—

Banco de Nuevo León
(Monterrey).

Balance mensual del 31 de Diciembre de 1907.

ACTIVO.

Existencia en oro, Central y Agencias.	$ 743,275 00
Existencia en pesos fuertes, Central y Agencias.	206,875 00
Existencia en moneda fraccionaria, Central y Agencias.	36,977 12
Billetes de otros Bancos.	44,755 00
Existencia en cartera. . .	5.357,547 04
Préstamos sobre prendas.	851,009.10
Préstamos con garantía hipotecaria.	18,965 95
Fondos públicos de realización inmediata. . . .	1.029,359 50
Cuentas deudoras. . . .	644,913 51
Inmueble.	225,000 00
	$ 9.158,677 22

PASIVO.

Capital social exhibido. .	$ 2.000,000 00
Billetes en circulación, Central y dependencias.	2.564,750 00
Depósitos y cuentas corrientes disponibles á la vista.	98,339 68
Depósitos á plazo. . . .	2.399,115 18
Cuentas acreedoras. . . .	1.377,501 63
Fondo de reserva. . . .	315,129 79
Fondo de previsión. . .	239,837 61
Fondo especial de previsión.	164,003 33
	$ 9.158,677 22

—(:o:)—

Banco de Oaxa